Entidad: FTA-UGT BADAJOZ

CURSO Nº: 64 HORNACHOS. 18/02/2002 A 8/03/2002

(CUALIFICADO)

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
08414315H	ACEDO HIDALGO, GREGORIO
34782490G	ACEDO RODRIGUEZ, MANUEL
09193248X	APOLO MARQUEZ, PEDRO
08693536L	BENITEZ CASTRO, PEDRO ANTONIO
09192947P	CARRETERO ORELLANA, JOSE MARIA
80045657E	CUELLO COLLADO, JOSE ANTONIO
09166667V	FERNANDEZ CALDERON, ANTONIO
76232208L	GALAN ACEDO, GREGORIO
09169090W	GONZALEZ DELGADO, PEDRO
80053593T	IGNACIO CUELLO, MANUEL
09160062J	IGNACIO GALAN, ARTURO
80045618Y	MALMAGRO ACEDO, CASTO
34782267B	RANGEL CARO, ANTONIO
09167013H	RANGEL GONZALEZ, PABLO
80045621D	TERRAZAS NAVARRO, FERNANDO

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria o ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 4 de marzo de 2003. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria. Fdo.: Ángel Sánchez García."

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 17 de enero de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000437-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,200 / 400,000
	20,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Galisteo, Huerto de los Olivos en el T.M. de Galisteo.

Presupuesto en euros: 11.025,24.

Presupuesto en pesetas: 1.834.446.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000437-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de enero de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.